
COMUNICADO 008-2020-VRA

La UNAC viene participando en la 6ª y 8ª convocatoria del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica (PMESUT)

La Universidad Nacional del Callao, con la participación del Vicerrectorado Académico, han conformado un equipo técnico con la finalidad de participar en la 6ª convocatoria sobre MEJORA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

El concurso busca:

Mejorar la formación de los estudiantes de las universidades públicas a través del financiamiento de: equipos de expertos de alto nivel en gestión académica y pedagógica, consultorías para la mejora de la gestión académica y pedagógica y, programas de fortalecimiento que mejoren la calidad de la educación universitaria. La universidad viene reuniendo los requisitos que permitan acceder a este importante concurso

Asimismo, se informa que la UNAC ha completado y presentado la documentación que sustenta la participación para la 8ª convocatoria: PROGRAMA DE APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

El concurso busca:

Fomentar la continuidad del servicio educativo superior de las universidades públicas, fortaleciendo sus capacidades para la planificación académica, la implementación de la prestación del servicio educativo y las recomendaciones relacionadas al ejercicio docente respecto de la adaptación no presencial de cursos en programas de estudio de pregrado, sobre la base del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El financiamiento para esta convocatoria abarca las siguientes actividades:

1. Asistencia técnica para el análisis de la capacidad institucional de la universidad.
2. Asesoramiento para la reprogramación académica.
3. Implementación de cursos y capacitaciones virtuales para docentes, estudiantes y personal técnico de apoyo.
4. Asistencia técnica para la implementación de los cursos virtuales.
5. Establecimiento del sistema de monitoreo de los cursos virtuales y diseño del instrumento de evaluación del conjunto de actividades virtuales.

Estas convocatorias fueron dirigidas a universidades públicas con licencia institucional que cuenten con ciertos indicadores y, el financiamiento de ambas, es a través de la modalidad de fondos focalizados del PMESUT, a nivel nacional, otorgado por el Ministerio de Educación.

José Ruíz Nizama
Vicerrector Académico